

FICHA INICIO DE ANTECEDENTES DE ESPECIE PARA CLASIFICACIÓN

AVISO: Estas fichas de antecedentes corresponden a los datos que tuvo a la vista el Comité de Clasificación en el momento de su evaluación.

Estas fichas son de tres tipos:

INICIO: Ficha elaborada principalmente por autor (Inicio del proceso de clasificación).

PAC: Ficha revisada por Comité, corregida y que incorpora la propuesta preliminar de clasificación del Comité (Participación ciudadana del proceso de clasificación)

FINAL: Ficha revisada por la ciudadanía y por el Comité, que incorpora la propuesta definitiva del Comité (Clausura del proceso de clasificación).

La ficha FINAL es la que se debe revisar para conocer el resultado definitivo de la clasificación de cada especie en cada proceso.

Nombre Científico

Oceanites pincoyae Harrison et al., 2013

Nombre común

golondrina de mar Pincoya, Pincoya Storm-petrel



Fig. 2. Identification features and at-sea distribution of the Pincoya Storm Petrel (*Oceanites pincoyae*). (Images by P. Harrison, Seno Reloncavi, Chile, February 2011.)

Ilustración obtenida desde: Peter Harrison, Michel Sallaberry, Chris P. Gaskin, Karen A. Baird, Alvaro Jaramillo, Shirley M. Metz, Mark Pearman, Michael O'Keeffe, Jim Dowdall, Seamus Enright, Kieran Fahy, Jeff Gilligan, Gerard Lillie, A New Storm-Petrel Species from Chile, *The Auk*, Volume 130, Issue 1, 1 January 2013, Pages 180–191, <https://doi.org/10.1525/auk.2012.12071>

Taxonomía			
Reino:	Animalia	Orden:	Procellariiformes
Phylum/División:	Chordata	Familia:	Oceanitidae
Clase:	Aves	Género:	<i>Oceanites</i>

Sinonimia

Antecedentes Generales
<p>La golondrina de mar Pincoya es una de las aves marinas menos conocidas del mundo. Descrita por primera vez en 2013, solo se ha informado de ella a partir de observaciones en el mar en una pequeña zona del centro-sur de Chile, cerca de la isla de Chiloé. Probablemente se reproduce en la Región de Los Lagos, pero es posible que sus lugares de nidificación se encuentren más al interior y a mayor altitud, o en los fiordos chilenos. No se sabe casi nada de su dieta, pero se alimenta en el agua de forma similar a otras golondrinas de mar (<i>Oceanites</i>), con un comportamiento de golpeteo de patas, pero también se zambulle en el agua y corre por el agua en una "carrera de ratón" en la que mantiene las alas pegadas al cuerpo. Se cree que tiene una población relativamente pequeña, de unos 3.000 individuos, aunque su población real y su estado de conservación no se conocen del todo, ya que aún no se han descubierto sus sitios de reproducción.</p>

Distribución geográfica (extensión de la presencia)
<p>La extensión de la presencia en el mar es poco conocida. Originalmente descrita en la zona de Puerto Montt y el área del Canal de Chacao, cerca de Chiloé, en el centro-sur de Chile y en el Golfo Corcovado (Harrison et al. 2013). Sin embargo, existen algunos registros en eBird entre la zona frente a Talcahuano y los fiordos patagónicos de Aysén, en la Laguna San Rafael, lo que amplía su distribución conocida (Medrano y Norambuena, 2022). Además, se han reportado dos especímenes colectados en El Bolson en Argentina (Harrison et al. 2013).</p> <p>En cualquier caso, probablemente excede los umbrales para clasificar a la especie como amenazada según este criterio.</p>

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa y estructura poblacional
<p>Desconocida. El tamaño actual de la población se ha estimado que podría incluir a 3.000 individuos (Harrison et al. 2013). Birdlife International (2018) estiman 2.000 individuos maduros. Sin embargo, se requieren estimaciones más precisas en sus sitios de reproducción.</p>

Tendencias poblacionales actuales
<p>Desconocida. Pese a que el hábitat está ciertamente degradado, no se conoce si es que el efecto es significativo, por lo que podría implicar a que se cumpla uno de los criterios Bb(i,ii,iii,iv,v), o que no se cumplan y la especie sea clasificada como LC.</p>

Preferencias de hábitat de la especie (área de ocupación)
<p>El área de ocupación menor debiese comprender los sitios reproductivos. Sin embargo, estos sitios son absolutamente desconocidos, por lo que los umbrales podrían determinar que la especie esté tanto LC (más de diez colonias) o CR (solo una colonia).</p>

Principales amenazas actuales y potenciales
<ul style="list-style-type: none"> • El reciente aumento de las granjas comerciales de salmón y mejillones en la zona implica el uso de boyas con flotadores de poliestireno, que pueden romperse en partículas diminutas y luego ser ingeridas por esta especie, tal y

como ocurre en otras especies de golondrinas de mar (Medrano y Norambuena 2022).

- La construcción de un puente que conectará Chiloé con el continente podría interrumpir la conectividad de los mares de Reloncaví con el Pacífico abierto (Medrano y Norambuena 2022).
- Las amenazas tierra adentro son completamente desconocidas, pero la contaminación lumínica podría afectar a sus poblaciones como ocurre en sus congéneres: Golondrina de mar chica (*Oceanites gracilis*) y Golondrina de mar de Wilson (*Oceanites oceanicus*) (Medrano y Norambuena 2022, Arcaya et al. datos no publicados). Se han reportado ejemplares atraídos por la luz de embarcaciones (barcos y cruceros) en Los Lagos.
- Aunque se desconocen sus zonas de cría, especies invasoras como ratones, ratas y gatos pueden, no obstante, suponer una amenaza y depredar sobre adultos o pollos, como hacen con muchas otras aves marinas (Medrano y Norambuena 2022).

Estado de conservación

“Datos Insuficientes” por la IUCN (Birdlife International 2018). No clasificada en Chile.

Experto y contacto

Rodrigo Barros

Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC)

Fernando Medrano

Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC)

Álvaro Jaramillo

Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC) - Oikonos

Heraldo Norambuena

Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC) - Universidad Santo Tomás

Bibliografía

BirdLife International. 2018. *Oceanites pincoyae*. *The IUCN Red List of Threatened Species* 2018: e.T45354823A132668660. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T45354823A132668660.en>. Accessed on 04 July 2023.

Harrison, P., M. Sallaberry, C. P. Gaskin, K. A. Baird, A. Jaramillo, S. M. Metz, M. Pearman, M. O’Keefe, J. Dowdall, S. Enright, K. Fahy, J. Gilligan, and G. Lillie (2013). A new storm-petrel species from Chile. *Auk* 130(1):180–191. <https://doi.org/10.1525/auk.2012.12071>

Medrano, F. and H. V. Norambuena (2022). Pincoya Storm-Petrel (*Oceanites pincoyae*), version 2.0. In *Birds of the World* (S. M. Billerman, Editor). Cornell Lab of Ornithology, Ithaca, NY, USA. <https://doi.org/10.2173/bow.pumstp1.02>

Sitios Web citados

<https://doi.org/10.2173/bow.pumstp1.02>

<https://www.iucnredlist.org/species/45354823/132668660>

Autores de esta ficha

Fernando Medrano. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC).

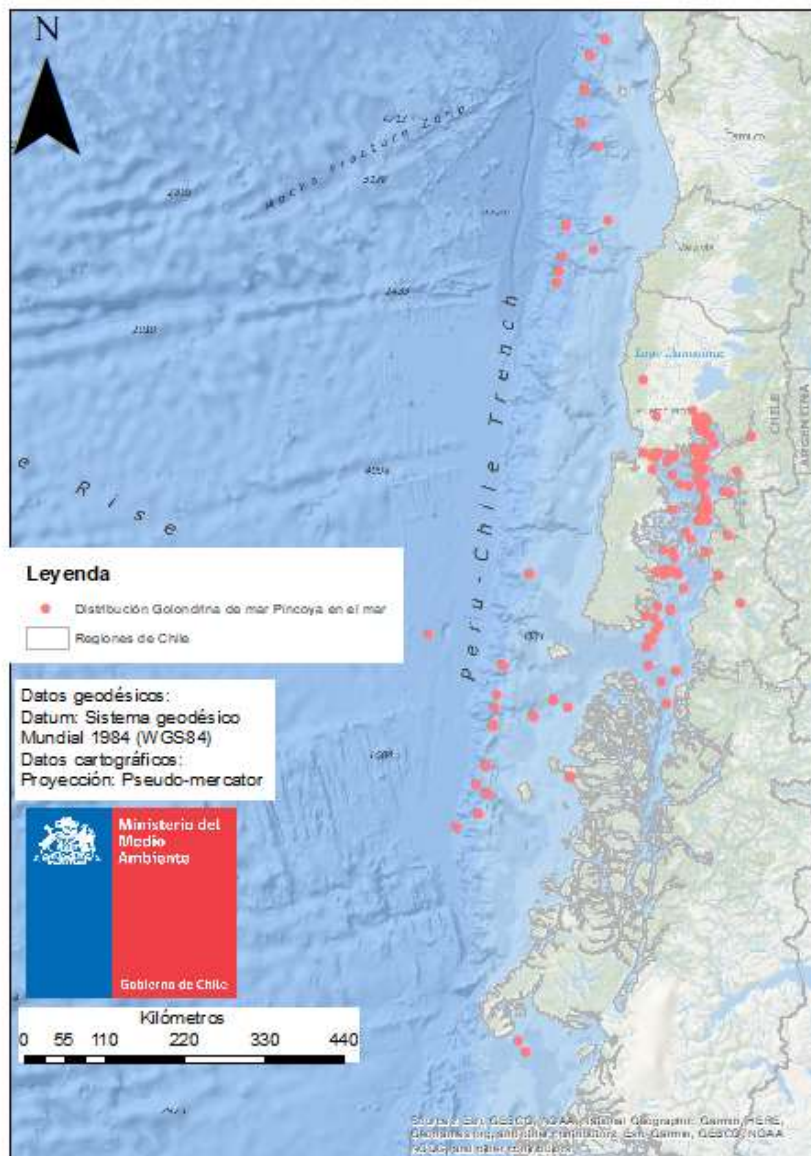
Heraldo Norambuena

Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile (ROC) - Universidad Santo Tomás

Ilustraciones incluidas



Fotografía: Gabriela Contreras.



Los mapas aquí representados que se refieren o relacionan con los límites y fronteras de Chile, no comprometen en modo alguno al estado de Chile, de acuerdo al artículo 2º, letra g del DFL 83 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores. La información cartográfica dispuesta es de carácter referencial.

Estado de conservación propuesta por autor de esta ficha

Observaciones

Criterio A. Reducción del tamaño poblacional: Sin información sobre tendencias poblacionales, ni siquiera para inferirlos, lo cual podría implicar que al tener más datos, la población se clasifique tanto como "LC" como "CR"

Criterio B. Distribución geográfica: La EOO probablemente supera los umbrales para clasificar a la especie como VU. Que el área de ocupación es desconocida y podría implicar que la especie se clasifique tanto como "LC" como "CR", dependiendo del número de colonias reproductivas, y de si estas están severamente fragmentadas

Criterio C. Pequeño tamaño de la población y disminución: La población es desconocida, pero probablemente comprende 2000 individuos maduros. Sin embargo, no hay información, ni se puede inferir si es que esta se encuentra en reducción.

Criterio D. Población muy pequeña o restringida: Probablemente la especie no cumple el criterio D1 (menos de 1000 individuos maduros), y es completamente desconocido si podría cumplir el criterio D2.

Criterio E. Análisis Cuantitativo: Sin información sobre viabilidad de las poblaciones.

Por ende, los criterios en general podrían implicar que la especie se clasifique tanto como "LC" como "CR".

Se propone utilizar el criterio:

Data Deficient

Siendo la misma clasificación propuesta para la especie a nivel mundial.